



Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo Arequipa: SETIEMBRE 2016

(El formulario **será presentado hasta el 07 de Setiembre del 2016**)

La Información es confidencial Amparado en el D.L. N°604: Secreto Estadístico

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 460 – 2015 INEI

I. DATOS DE LA EMPRESA

1.1.RUC:		1.2.Nombre o razón social:			
1.3.PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA:				1.4.CIIU:	
1.5.Dirección:		1.6. Urb.:		1.7.Distrito:	
Persona que proporciona los datos					
1.8.Nombres y Apellidos:				1.9.Cargo:	
1.10.Teléfono(s):		1.11.Fax:		1.12.Mail:	

II. VOLUMEN DE LA FUERZA LABORAL EN LA EMPRESA

2.1. Consigne a las personas según modalidades de contratación (en este rubro, no considere a trabajadores de Empresas Especiales de Servicios y/o Cooperativa de trabajadores). Ver Nota.

Modalidades de Contratación	Al 1º de Agosto del 2016		Al 1º de Setiembre del 2016	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
1. Indeterminado / Indefinido				
2. Contratos modales (a plazo fijo D. Leg. 728)				
3. Locación de Servicios/Honorarios Profesionales ¹				
4. Promoción a la exportación (D. L. 22342)				
5. Otros (especifique)				
TOTAL				

2.2. Consigne el total de personas en la empresa que se encuentran bajo Modalidades Formativas Laborales.

Modalidades Formativas Laborales	Al 1º de Agosto del 2016		Al 1º de Setiembre del 2016	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
1. Modalidades Formativas Laborales ²				
2. Contrato de Aprendizaje ³				
TOTAL				

2.3 Consigne a los trabajadores de Empresas Especiales de Servicios y/o Cooperativa de Trabajadores que laboran en la empresa.

Modalidades de Sub Contratación	Al 1º de Agosto del 2016		Al 1º de Setiembre del 2016	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
1. Empresas Especiales de Servicios				
2. Cooperativa de Trabajadores				
TOTAL				

NOTA: Considere a trabajadores de vacaciones, trabajadores con licencia sindical o permiso por enfermedad. Excluya a los comisionistas libres que trabajan para dos o más empresas, a los jubilados, pensionistas y personal que labora en provincias.

¹Excluya a los que prestan servicios por menos de 25 horas semanales excepto en el Sector Educación.

²Considere los beneficiarios de las Modalidades Formativas Laborales Ley N°28518 según realicen actividades formativas vinculadas a la categoría ocupacional de empleado u obrero.

³Considere en este rubro a los aprendices comprendidos en la séptima disposición final y complementaria del D.S 007-2005 TR tales como contratos de aprendizaje del SENATI.

III. CAUSAS DE AUMENTO EN EL VOLUMEN DE LA FUERZA LABORAL ENTRE LOS PERIODOS DE REFERENCIA

Indique la cantidad de personas por cada causa. Considere sólo a las personas consignadas en el rubro 2.1. más 2.2

CAUSAS DE AUMENTO	Empleados	Obreros
3.1. Aumento de la producción, venta o servicios		
3.2. Campaña temporal o periódica		
3.3. Aumento de exportaciones		
3.4. Ampliación de capacidad instalada		
3.5. Cubrir puestos vacantes		
3.6. Cambios tecnológicos y/o administrativos		
3.7. Fusión de Empresas		
3.8. Otras razones (especificar)		

IV. CAUSAS DE DISMINUCION EN EL VOLUMEN DE LA FUERZA LABORAL ENTRE PERIODOS DE REFERENCIA

Indique la cantidad de personas por cada causa. Considere solo a las personas consignadas en el rubro 2.1 más 2.2

CAUSAS DE DISMINUCIÓN	Empleados	Obreros
4.1. Reducción de la producción, venta o servicios		
4.2. Término de campaña temporal o periódica		
4.3. Fusión, liquidación, cierre de sucursales, falencia, etc.		
4.4. Reducción de exportaciones		
4.5 Cambios tecnológicos y/o administrativos		
4.6. Renuncia Voluntaria		
4.7. Bajo rendimiento / razones disciplinarias		
4.8. Reemplazo por contratación externa de servicios		
4.9. Termino de Contrato / Término de Convenio		
4.10. Otras razones (especificar)		

V. OBSERVACIONES

(Comente aquí las causas de incremento y disminución del personal consignado en el rubro 2.1, 2.2 y 2.3)

----- ----- ----- ----- -----

Representante de la empresa:

Firma y sello:

- ✓ **REMITIR ESTA ENCUESTA A:** Dirección de Promoción del Empleo y Formación Profesional de Arequipa, Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; sito Calle Universidad N° 117 Urb. Victoria – Arequipa.
- ✓ **CONSULTAS:** sírvase llamar a la central 380060 anexo 110, ó vía Internet al correo electrónico: **encuestasaqp@gmail.com**

Sectorista: Lic. Lidia Ana Condori Aranya.